Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero – Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de febrero de 2021

Señores
MAFARA S.A.

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 06/21 "Adquisición de Bolsa para Basura" - ID 388509

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, dispuesto por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a los efectos de solicitar el envío de los siguientes documentos:

a) Detalle de la composición de precios del ítem 1, ofertado por su empresa en dicho llamado, según lo establecido en los Art. 4° y 5° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

b) Registro de marca, expedido por la DINAPI.

Solicitamos que la respuesta sea dentro del plazo perentorio de 01 (un) día hábil luego de recibida la presente nota.

Salúdales atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC

MAFARA S.A
RUC: 80021850-7

Luque, 03 de Febrero de 2021

SEÑOR

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Encargado UOC
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Ref.: Contratación Directa N°06/21 "Adquisición de Bolsa para Basura"- ID 388509

Me dirijo a usted por este medio a fin de remitir explicación detallada del precio cotizado en el ítem 1:

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE BOLSA PARA BASURA con ID: 388509

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO OFERTADO	IVA 10%	COSTO UNITARIO	UTILIDAD UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	UTILIDAD TOTAL
1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	2.500	227	1850	423	9625	4.071.375

- Registro de marca expedido por la DINAPI.

Sin otro particular me despido esperando haber remitido el documento solicitado.

Atentamente,

MAFARA SA
RUC: 80021850-7

MAGALI YUDIS BRITEZ

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN: CORONEL MARTINEZ 9017 CASI GUILLERMO LEOZ - LUQUE
CELULAR: (0981)-802-948
EMAIL: mafara2010@gmail.com

0094593

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Certificado de Registro de Marca

Nro. 465340

Fecha de Concesión: **11 de julio de 2018** Fecha de Vencimiento: **11 de Julio de 2028**

Denominación: **MAFARA y etiqueta**

Titular: **MAFARA S.A.**

Domicilio: **AVDA. PADRE CASANELLO N° 2228 E/ CAÑADA DEL CARMEN - ASUNCION - (ESPAÑA 323 C/ EEUU - ASUNCION)**

Clase:
35 Expediente N°: **17/26764** de Fecha: **04/05/2017 13:10:32**

Conste que los productos/servicios reivindicados por el titular y protegidos por el registro son los que figuran expresamente en la Resolución n° **54006** de fecha **11 de julio de 2018** de la DGPI, disponible en **www.dinapi.gov.py/resolucionesdgpi**

Tipo de Marca:	Tipo de Solicitud:	N° de Registro Anterior:
mixta	**Registro**	**(no aplica)**

Cumplidos los requisitos y formalidades exigidos por la Ley 1294/98 "De Marcas" y su correspondiente reglamentación. El Director de la Propiedad Industrial, investido de autorización legal, otorga el presente Certificado de Registro de Marca.-

Abog. Agustín Noguera
Actuario
Secretario

Abog. Walter Recalde
Director General Interino
Director General de la Propiedad Industrial

A0085057

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero – Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de febrero de 2021

Señor
GUSTAVO ADOLFO LEIVA

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 06/21 "Adquisición de Bolsa para Basura" - ID 388509

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Usted, en el marco del llamado de referencia, dispuesto por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a los efectos de solicitar el envío del siguiente documento:

a) Registro de marca, expedido por la DINAPI.

Solicitamos que la respuesta sea dentro del plazo perentorio de 01 (un) día hábil luego de recibida la presente nota.

Salúdale atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

TITULO DE MARCA

N° 360629

Fecha del Título: 3 de Abril de 2012 Clase: 21

Titular: GUSTAVO ADOLFO LEIVA

Denominación: ARDELI y etiqueta

Vencimiento: 3 de Abril de 2022

Cumplidos los requisitos y formalidades exigidos por la Ley N° 1294/98 "De Marcas" y su correspondiente reglamentación, el Director de la Propiedad Industrial, investido de autorización legal, otorga el presente Certificado de Registro de Marca.

SECRETARIO

Mario Luis Cesar Romero Pedroza
DIRECTOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

"El registro de una marca tiene vigencia por diez años, y podrá ser prorrogado indefinidamente por períodos de igual duración, siempre que su renovación se solicite dentro del último año antes de su expiración y que se observen las mismas formalidades que para su registro. El nuevo plazo se computará desde la fecha del vencimiento del registro anterior" (Art.19).

"La cesión o transmisión de una marca tendrá efectos legales frente a terceros desde su inscripción en la Dirección de la Propiedad Industrial. La solicitud se publicará conforme sea establecido en el reglamento, cumplido lo cual y abonados las tasas e impuestos correspondientes se ordenará su inscripción. A pedido del interesado se expedirá un certificado" (Art.44).

Artes Gráficas EM S.R.L. • Teléfono: 945 181

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero – Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de febrero de 2021

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 06/21 "Adquisición de Bolsa para Basura" - ID 388509

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Ustedes, en el marco del llamado de referencia, dispuesto por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a los efectos de solicitar el envío del siguiente documento:

a) Registro de marca, expedido por la DINAPI.

Solicitamos que la respuesta sea dentro del plazo perentorio de 01 (un) día hábil luego de recibida la presente nota.

Salúdales atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC

Solicitud documento Llamado Id 388509

UOC PEDRO JUAN CABALLERO <uocpjc@hotmail.com>

Mar 2/2/2021 15:31

Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

1 archivos adjuntos (92 KB)

Nota para Emporio.pdf;

Buenas tardes Sres. Emporio Ferretería S.R.L.,

adjunto nota de solicitud de documentos, en el marco del
llamado con ID 388509 Adquisición de Bolsa para basura.
Se solicita en carácter de urgencia.
Puede enviar escaneado por este medio.

Favor confirmar recibo de este correo.

Saludos cordiales.

Ing. Luis Amarilla Candia - Director UOC
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero – Paraguay

Pedro Juan Caballero, 02 de febrero de 2021

Señor
DIEGO MANUEL GONZÁLEZ LOVERA

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 06/21 "Adquisición de Bolsa para Basura" - ID 388509

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, se dirige a Usted, en el marco del llamado de referencia, dispuesto por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a los efectos de solicitar el envío de los siguientes documentos, conforme solicitado la Carta de Invitación del presente llamado:

a) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República;
b) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social;
c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Patente Comercial vigente, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal;
f) Copias de facturaciones o recepciones finales;
g) Documentos contables, de acuerdo con su clasificación de contribuyente, que permitan verificar los índices de capacidad financiera;
h) Registro de marca, expedido por la DINAPI.
i) Composición de precios de los ítems 1 y 2, ofertados por su empresa en dicho llamado, según lo establecido en los Art. 4º y 5º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.
j) Una muestra de cada uno de los productos ofertados.

Solicitamos que la respuesta sea dentro del plazo perentorio de 01 (un) día hábil luego de recibida la presente nota.

Salúdale atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC

Re: bolsas para residuos

DIEGO GONZALEZ <d.gonzalezlovera@gmail.com>
Mié 3/2/2021 12:11
Para: UOC PEDRO JUAN CABALLERO <uocpjc@hotmail.com>

Acuse de recibo,

Atte.

Diego González

El mié, 3 feb 2021 a las 8:23, UOC PEDRO JUAN CABALLERO (<uocpjc@hotmail.com>) escribió:

Buenos días Sr. Diego Manuel González Lovera,

le remito la nota de solicitud de documentos corregida, favor desconsiderar la que fue remitida ayer.

Favor confirmar recibo de este correo.

Saludos cordiales.

Ing. Luis Amarilla Candia - Director UOC
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

De: DIEGO GONZALEZ <d.gonzalezlovera@gmail.com>
Enviado: martes, 2 de febrero de 2021 15:48
Para: UOC PEDRO JUAN CABALLERO <uocpjc@hotmail.com>
Asunto: Re: bolsas para residuos

Confirmo recepción del mail, y le enviaré escaneado así como los documentos fisicos.

Atte. Diego González

El mar, 2 feb 2021 a las 15:44, UOC PEDRO JUAN CABALLERO (<uocpjc@hotmail.com>) escribió:

Buenas tardes Sr. Diego Manuel González Lovera,

adjunto nota de solicitud de documentos faltantes en el sobre de ofertas presentado por su empresa,
en el llamado con ID 388509 Adquisición de Bolsa para basura.
Se solicita en carácter de urgencia, haya visto que son documentos ya solicitados en la carta de invitación.
También enviar las especificaciones técnicas de los items ofertados.
Puede enviar escaneado por este medio, mientras esperamos la llegada de los impresos.

Favor confirmar recibo de este correo.

Saludos cordiales.

Ing. Luis Amarilla Candia - Director UOC
Municipalidad de Pedro Juan Caballero